

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 17 de Julio de 1883.

Año XI. Núm. 3.133.

Correo de hoy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Madrid 14 de julio.

Señor Director de *El Bien Público*.

Creíase ayer tarde que la sesión de hoy del Congreso principiaria algo animada, efecto de una proposición incidental que presumíase presentaría el Sr. Romero Robledo, á fin de poner en claro el incidente de ayer entre el Sr. Navarro Rodrigo y el Sr. Bosch y Fastiguera, pero se entró en la órden del día sin presentarse el Sr. Romero en el Congreso.

En el salon de conferencias han versado todas las conversaciones sobre el debate político. Cada uno de los que tienen intereses que defender habla en el sentido que conviene á la parcialidad, grupo ó partido á que pertenece; pero nadie oculta que desde ayer ha tomado nuevos rumbos la política.

La izquierda no será poder ya antes que los conservadores. Podrán algunos de sus hombres provocar una disidencia y pasarse á la mayoría, á cambio de carteras ó altos cargos oficiales; pero las eminencias del partido, el duque de la Torre, Martos, Montero Ríos, Moret, Lopez Domínguez y cuantos son la encarnación viva de la izquierda, continuarán combatiendo con energía al gobierno y mantendrán enarbolada la bandera de la Constitución de 1869.

Con oposicion tan fuerte se hará imposible la continuacion en el poder del partido gobernante, y las Cortés actuales desaparecerán por medio de disolucion en un plazo que no excederá de seis á ocho meses.

El Sr Sagasta conseguirá tal vez su objeto de no provocar una crisis hasta el mes de octubre, mas no logrará, puede vaticinarse, obtener el decreto de disolucion. Todo hace creer que los conservadores regirán los destinos del país para el mes de marzo próximo, fecha en que el Sr. Martos tomará resueltamente la direccion de la izquierda, con el fin de inutilizar al señor Sagasta en la oposicion, ya que no le es dable hoy arrebatarse el poder, que tanto ambicionan los izquierdos.

Los peligros vendrán entonces, puesto que la permanencia de los partidos conservadores en el poder dura mucho mas que la de los gobiernos liberales, y es mucho plazo esperar seis años mas la recompensa de sus servicios á los ideales monárquicos.

El porvenir se presenta lleno de sombras. No sé si para disiparlas ó para hacerlas más negras se anuncia una excursión á provincias de los prohombres de la izquierda con el fin de levantar la opinion en el país. Sin duda creen que esto ha de facilitarles el poder, como se lo facilitó á Sagasta la propaganda del Sr. Balaguer y de otros constitucionales, señalando los peligros que podian correr las altas instituciones si no venia un cambio de política en sentido liberal.

Los izquierdistas incurren en el error de suponer que tales cosas pueden ocurrir dos veces en un mismo reino.

En el Senado ha consumido el tercer turno en contra de los presupuestos el señor Barzanallana (D. José).

En el Congreso se discute el presupuesto de Cuba.

Se ha presentado voto particular al dictamen sobre el 10 p.º.

Desde mañana dos sesiones, una para los presupuestos y otra para el 10 p.º.

Combatirán el proyecto del ministro de Fomento los señores Martos, Canovas del Castillo y D. Venancio Gonzalez.

Hoy ha presentado sus credenciales el ministro del Uruguay.

El ministro de Fomento no irá á Valencia á inaugurar la Exposicion regional por lo avanzado de la fecha en que suspenderán las Cortés sus tareas.

El ministro de la Gobernacion ha desmentido rotundamente el rumor esparcido con fines aviesos de que se habia presentado el cólera en Zaragoza.

Se me dice que terminadas ya todas las negociaciones del tratado de comercio con Alemania, el Gobierno se propone llevarlo á las Cortés sin la publicidad que fuera de desear y que se apruebe sin que de ello se aperciban no ya solo los partidos contrarios sino los representantes de las provincias naturalmente interesadas contra varias de las reformas que en dicho tratado se introducen.

A pesar de aquella reserva los conservadores se han apercibido y tratan de oponer á la conducta nada laudable del Gobierno en este asunto, la de obstruccion, puesto que no es posible por falta de tiempo discutir y reformar convenientemente aquel tratado de comercio que tan profundamente afecta á la riqueza mercantil, industrial y agrícola de esta nacion.

El Director de Sanidad, Sr. Torres, salió ayer para Valencia con el fin de embarcarse el domingo con rumbo á Mahon, cuyo Lazareto se propone visitar tan celoso funcionario muy detenidamente.

El Director de Sanidad, D. Pedro Antonio Torres, es persona de vasta ilustracion y de carácter enérgico cual requiere al importante cargo que en la actualidad ejerce.

Es natural de Tarragona, en cuya provincia tiene grandísima influencia política.

Ha pertenecido siempre al partido constitucional. En el período revolucionario ocupó cargos de confianza. En 1874 fué nombrado gobernador de Granada y de otras provincias. En las segundas elecciones que hicieron los conservadores triunfó en la circunscripcion de Tarragona. Al ser llamado al poder el Sr. Sagasta desempeñaba el Sr. Torres la presidencia del Ayuntamiento de Tarragona.

Cuando se trató en el Congreso del establecimiento de la Base quinta presentó el Sr. Torres voto particular al dictamen de la comision, logrando con su actitud y su palabra una transaccion entre el proyecto del gobierno y la intransigencia catalana. Entonces el Sr. Torres prestó un servicio á sus paisanos, los catalanes, que nunca le agradecerán bastante; pues sin su concurso y su actitud hubiérase ido mas allá en perjuicio de los intereses de la region del principado.

Actualmente está dando muestras de in-

fatigable actividad y de un celo altamente plausible en el desempeño de su difícil cargo.

Ha presentado ya el Sr. Ruiz Capdepon fiscal del Supremo, el escrito correspondiente confirmando la peticion del fiscal de la Audiencia de Jerez Sr. Domenech contra la sentencia fallada por este tribunal en la que se condenaba á muerte á José Leon Ortega, Pedro y Francisco Corbacho Lago, Bartolomé y Manuel Gago de los Santos, Cristóbal Fernandez Torrejon y Gregorio Santos Novoa y á 17 años de presidio á los demás complicados en la causa por el asesinato del *Blanco de Benaoaz*.

El fiscal del Supremo pide se imponga tambien la pena de muerte á Juan Ruiz y Ruiz (maestro de escuela), Roque Vazquez y Garcia, Gonzalo Benitez Alvarez, Rafael Gimenez Becerra, Salvador Moreno Piñero, Antonio Valero Hermoso, Agustin Martinz Saenz y Cayetano Cruz. Este último criminal fué quien descubrió el terrible suceso á la guardia civil, logrando despues fugarse y permanecer en Madrid una temporada, hasta que los remordimientos de su conciencia le indujeron á presentarse espontáneamente á las autoridades.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Palma 16 Julio 1883.

Estamos en completa calma con respecto del interior.

Al temporal ha sustituido la bonanza: esto es, á la alarma producida por la enferma y difunta del Arrabal, ha sucedido la tranquilidad, gracias á que las autoridades sin dejar de interesarse en aquellas medidas que la prudencia aconsejaba, se han esforzado en devolver á los ánimos la paz de que carecian.

Hoy no hay medoso que no se ria de sí mismo al ver el terror de que se hallaba poseido; las paparruchas inventadas se van desacreditando por la lógica del tiempo; y si algo nos preocupa es el estado sanitario del exterior, pues se susurra que en Marsella no es muy satisfactorio y V. comprende perfectamente lo que esto significaria para las Baleares si fuera cierto. Pasajeros llegados el sábado de Barcelona vinieron á dar pábulo á los rumores que tenian su apoyo en cartas particulares de aquel punto; y por eso hoy la vista está fija en el litoral francés y no la aparta mas que para vigilar las procedencias inglesas desde que se sabe que estos no han adoptado medida alguna cuarentenaria para los buques y procedencias de los puntos apostados.

Con satisfaccion debo consignar que aquí se vigila y que el Comandante de Marina y el Gefe de Carabineros han redoblado sus gestiones para que sea activa y enérgica la persecucion del contrabando, que es el punto débil y el mas fácil conductor para el cólera.

El Ayuntamiento se ha portado como bueno en estas circunstancias adoptando cuantas medidas aconsejaban la prudencia para el presente y el porvenir. Sigo pero temiendo que le falten *pertrechos* para la defensa que ha organizado. La Junta mu-

nicipal citada para arbitrar recursos, no pudo reunirse el juéves por falta de número; acudieron tan solo 14 concejales y 6 asociados, total 20 de los 70 individuos que la componen. Volverá á reunirse segun la ley dentro de ocho días y entonces sea cual fuere el número de los que asistan resolverá.

¿Qué? Difícil es predecirlo: por la falta de número en la primera convocatoria deduzco una indiferencia que algo tiene de criminal dadas las circunstancias; y si á esto se añade que no todos querrán asumir responsabilidades pecuniarias para buscar las 500.000 pesetas que se desean para hacer frente á las eventualidades que puedan sobrevenir, no veo aun una solución satisfactoria, máxime cuando el ejemplo de lo sucedido en épocas anteriores no hace esperar de los mayores contribuyentes la resolución del conflicto, y es de temer que los buenos deseos de algunos concejales animosos se estreñen ante esta dificultad. Se dice que algunos individuos de la Junta municipal intentan proponer que todos ellos garanticen el empréstito.

De paso para esa ha llegado esta mañana en el vapor-correo de Valencia el Ilmo. señor Director general de Beneficencia y Sanidad á quien han recibido en el muelle el Gobernador, el Alcalde de Palma y el Vice-presidente de la Diputacion provincial, además de otros empleados y personas amigas de aquel alto funcionario. El miércoles saldrá para esa por vía de Alcudia. Se ha hospedado en la fonda de Mallorca.

El nuevo Ayuntamiento de esta capital y muy particularmente los Tenientes de Alcalde muestran muy celosos de la inspeccion de la plaza de Abastos donde cada vendedor campaba por sus respetos y ahora les viene muy cuesta arriba amoldarse á las disposiciones adoptadas. Si quiera no hagan otra cosa, con tal que esta actitud perseveren, merecerán los nuevos concejales bien de sus conciudadanos, y aun tengo satisfaccion en consignarlo porque es de justicia.

En la primera reunion que la Comision provincial celebre esta semana, se resolverá sobre la dimision que del cargo de concejal de ese Ayuntamiento tiene presentada D. Juan Femenias.

Ha fondeado esta mañana frente la Cuarentena un vapor inglés que viene en busca del cargamento que se salvó perteneciente al bergantin-goleta *Atilio* que se fué á pique en nuestra bahía. Como trae patente limpia visada por los cónsules españoles de los puntos donde ha tocado y últimamente del de Sicilia, dícese se le dará entrada. Esta determinacion no satisfará á este vecindario, que mira con recelo los buques de una nacion que se niega á adoptar medidas cuarentenarias para las procedencias de puntos infestados.

Los peregrinos de Lourdes regresaron el sábado cargados de rosarios y medallas y sus tarritos ó latas del agua milagrosa.

Ahora se prepara otra peregrinacion á Lluç, que se efectuará el domingo, siu duda para que esta antigua venerada imagen no haga un papel desairado al lado de la moderna de los franceses.

Este correo no hemos recibido en Palma los periódicos de esa ciudad. Sin duda habrán tomado distinta ruta.

El Corresponsal.

MADRID 13 DE JULIO.

El diputado Sr. Loygorri ha presentado esta tarde á la mesa del Congreso una proposición de ley suprimiendo el consejo de redenciones y enganches, y proponiendo se encargue al ministro de Marina de los asuntos confiados á dicho departamento.

La sentencia publicada ayer de la causa seguida á D. Eloy Perillan Buxó, director de «La Broma», condena á dicho señor á siete años de prision correccional y 6,750 pesetas de multa, como pena mayor que se puede imponer por los diferentes delitos en que el tribunal considera que ha incurrido el procesado calumniando é injuriando por escrito y con publicidad á los señores duques de la Torre y condes de San Antonio.

Segun nuestras noticias, el Sr. Perillan Buxó interpondrá recurso de casacion contra esta sentencia.

«El Dia» dice que los rumores de un complot de conspiracion en el ejército del Norte á que referia «El Imparcial» están desprovistos de importancia. Todo se reduce á unos oficiales descontentos á quienes se les forma causa.

«El Correo» insinúa la posibilidad de que abandonen la izquierda los Sres. Moret, Mosquera y Linares Rivas.

Ha causado honda pena en la colonia valenciana de esta corte la noticia del fallecimiento del Sr. Pueyo.

Es falso que hoy haya habido casos sospechosos de cólera.

Se ha firmado en Berlin el tratado de comercio con España.

Los valores públicos presentan buena tendencia.

El conde de Chambord recomienda á todos la obediencia al heredero del trono de Francia.

El cólera.

A «El Figaro» le dicen de Alejandría, que por término medio, ocurren 230 casos de cólera en los puntos contaminados. Hasta la fecha, solo se conoce oficialmente la muerte de cinco europeos.

Continúa siendo numerosa la emigracion de Mansourah y Samanoud, que se dirige á Santah, Alejandría y El Cairo. En esta última ciudad, la policia detiene á los fugitivos y los conduce á Mokattam, entre Abassieh y la ciudadela. Se calcula en 3.000 el número de europeos emigrantes y en 1.000 el de los sirios.

El doctor Grant del Cairo ha telegrafado al presidente de la Sociedad méica de Londres, manifestándole que el cólera ha sido importado en Damietta desde Bombay. Igual opinion espresa del doctor Flood en una carta que publica el diario oficial de Egipto.

Hé aquí los últimos telegramas:

«Alejandria 12.—El cólera se ha recrudecido en Damietta, disminuyendo, aunque poco, en Mansourah, pero la noticia grave de hoy es que han sido atacados varios soldados que formaban el cordón sanitario.

El número de defunciones fué ayer de 92 en Mansourah y de 62 en Damietta.

Londres 12.—Segun noticias de Singapore, son tan grandes los estragos que hace el cólera en Swatow (China), que se calcula en 11 mil el número de los atacados.»

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 14.—El cólera aumenta en Mansourah. Ayer hubo en dicho punto 97 defunciones, y 66 en Damietta.

La epidemia toma proporciones alarmantes en la China.

Inglaterra se niega resueltamente á establecer el sistema cuarentenario.

Asegúrase que varios estados se disponen á protestar de esta conducta y cerrar sus puertas á las procedencias de Inglaterra.

Madrid 14.—Congreso. El Sr. Castelar apoya en un discurso muy elocuente la proposición de ley concediendo al poeta Sr. Zorrilla á una pensión de treinta mil reales.

El ministro de Ultramar corrobora con entusiasmo la proposición, diciendo que debiera ponerse al frente de los libros de Zorrilla el elocuente discurso del señor Castelar.

La Proposición ha sido tomada en consideración por unanimidad.

Madrid 15.—S. M. el rey recibió ayer en audiencia á los Sres. Romero Robledo, Balaguer, Bugallal y marqués de Sardoal.

La reina llegará á la Granja fijamente el día 29 del actual.

Se ha acordado definitivamente la traslación del obispo de Cádiz á la diócesis de Barcelona, y la del obispo de Tuy á la de Leon.

A última hora solo ocupaba ayer tarde los escaños del Congreso solo los dipatados anáttanos.

El tifus está causando grandes estragos en París.

París 12.—Cámara de los diputados.—El Sr. Reynal pide que se fije para el lunes próximo el debate sobre el convenio entre el gobierno y las compañías de ferrocarriles, pues segun dice, de otra manera será imposible preparar el presupuesto extraordinario.

Algunos diputados se oponen á esta proposición, pero el ministro de Hacienda insiste, demostrando la necesidad de discutir dichos convenios antes del interregno parlamentario.

La proposición del Sr. Reynal es aprobada por 391 votos contra 115.

Esta votación es considerada como una aprobación implícita de dichos convenios, y por lo tanto desaparece la eventualidad de una crisis ministerial.

París 12.—Las últimas noticias del Tonkin alcanzan al 3 del corriente.

Segun ellas, el general Bonet fué el 15 de mayo á Hanoi.

Los trabajos de defensa de Haypong habían terminado, continuando activamente en Nandink y Hanoi.

Se esperaban 3.000 hombres de refuerzo.

Las operaciones comenzarán inmediatamente contra Santay, donde el enemigo dispone de numerosas fuerzas: tan audaces como bien armadas.

Londres 12.—Cámara de los Lores.—Lord Lamington anuncia que en la sesión del 20 del corriente propondrá, si sería mas conveniente destinar los ocho millones de libras esterlinas para el ferrocarril del Valle del Eufrates, bajo la sola inspección de Inglaterra, que al canal de Suez cuya dirección es francesa.

El conde de Granville, contestando á lord Salisbury, dice que el representante de Inglaterra en París, lord Lyon, tuvo una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Challengel Lacour, el cual manifestó que no tenía noticia alguna sobre el incidente de

Malagascor, pero que no obstante telegrafiaría á Zanzibar á fin de obtenerlas.

En cuanto al deseo espresado por lord Salisbury de reforzar la escuadra inglesa de Madagascar, el conde de Granville manifestó que es mas conveniente no dar comunicación alguna sobre el particular, porque podría ser mal interpretada, tanto mas cuanto no hay razon para dudar de que el gobierno francés no se negaría á dar una satisfaccion que nosotros, dice, en análogo caso no titubáramos en otorgar.

Londres 13.—Se ha verificado una reunion de armadores consignatarios de buques é individuos de las Cámaras de comercio para protestar contra el acuerdo llevado á cabo entre el gobierno inglés y la compañía del Canal de Suez.

El «Times», hablando sobre el particular, critica vivamente dicho acuerdo, acusando á Mr. Wilson y á otros administradores ingleses de haberse dejado fasciar por Mr. Lesseps y de no haber defendido suficientemente los intereses ingleses.

Londres 13.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone anuncia que el gobierno ha mandado á Egipto un médico inglés para que dé su dictámen sobre el cólera y preste los auxilios de la ciencia si el gobierno egipcio los solicita.

El gobierno egipcio ha declarado que los auxilios de Inglaterra no son actualmente necesarios.

París 13.—El «Diario oficial» publica hoy un decreto nombrando al baron Desmichels embajador de Francia en Madrid, comendador de la Legion de honor, y al Sr. Ordega oficial de la misma.

Viena 13.—Segun despachos de Frohsdorff, de esta mañana, el estado del conde de Chambord continuaba siendo muy grave.

Londres 13.—Para contrarrestar el movimiento de los rusos hácia la India, se agita la idea de construir un gran ferrocarril bajo la inspección única de Inglaterra, que partiendo de un puerto de la Siria, vaya á buscar el valle del Eufrates, y siga la desembocadura de este rio, en el golf Pérsico.

Dueños los ingleses de la isla de Chipre, y con la posesion de la indicada via férrea, tendrían una comunicación directa entre el Indostan y la metrópoli, resultando mas rápida que por el canal de Suez.

Bajo este punto de vista va á esplanar su interpelación en la Cámara de los Lores lord Lamington; pues la opinion pública en Inglaterra está muy disgustada del arreglo hecho por la compañía del canal de Suez, segun el cual, no adquiere la Gran Bretaña la preponderancia á que aspiraba aquella, á juzgar por el lenguaje de los periódicos.

El «Times», hablando hoy sobre el particular, se espresa con mucha viveza, y en los meetings que se preparan, se va á desaprob'ar la conducta de Inglaterra.

Gacetilla.

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento ha sido aprobada el acta anterior.

Se enteró del nombramiento de Catedrático de Latin y Castellano á favor de D. Juan Gonzalez y del de Psicología, Lógica y Filosofia Moral con su agregada la Retórica y Poética á favor de D. Magin Verdaguer.

Se admitió la fianza presentada por el arrendatario de los derechos de

consumos del actual año.

Acordó que se verifique la cobranza de las cédulas personales de 1882-83, á domicilio, y que no se ingrese cantidad alguna por este concepto, interin el Ayuntamiento no haya percibido el recargo municipal de las espeditas por el Banco de España.

Fué desestimada la solicitud de don Juan Gimier, pidiendo la baja del padron de estos vecinos.

Tomaron posesión los concejales D. Nicolás Tuduri, D. Francisco Garcia y D. Pedro Montañez.

Se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Rodriguez, Sintés, Casseyó y Mercadal para que pase á visitar al Excmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, tan pronto llegue á esta ciudad.

Se acordó que los pobres que se entierren con ataúd en la fosa comun, paguen la mitad de los derechos de tarifa.

A propuesta del Sr. Sturla se acordó por doce votos contra cuatro que lo fueron los Sres. Sintés, Montañez, Tuduri y Femenias revocar el acuerdo sobre subvencion por la insercion de anuncios en los periódicos.

El Sr. Sintés Saura propuso que una Comisión del Ayuntamiento pase á visitar al Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad. En vista de lo manifestado por el Sr. Alcalde, y de que habia ya un acuerdo sobre el particular, el Sr. Sintés retiró su proposición.

Se concedió un mes de licencia al Sr. Montañez.

El Sr. Sintés Saura propuso construir una verja de hierro en la fuente del paseo de la Esplanada, y se acordó pase dicha proposición á la Comisión para que emita dictámen y presente proyecto.

Se concedió la cantidad necesaria para pago de premios de las carreras que deben verificarse en Llucesanas con motivo de la festividad de San Cayetano.

Y se levantó la sesión.

El Excmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad ha tenido á bien declarar cesante á don Juan Diaz, celador del Lazareto súbico de este puerto que estaba con licencia en Madrid y nombrar en reemplazo del mismo á don Francisco Gomila y Castell.

La misma Direccion se ha servido admitir la cesantia presentada por el médico segundo del Lazareto D. Guillermo Pons y Alzina, y ha nombrado en su reemplazo á nuestro amigo don Ramon Menendez y Rosou cesante en el mismo destino, y actualmente médico titular del pueblo de Villa-Cárlos.

Sabemos que al serles trasladados los títulos por el señor Delegado del Gobierno en esta Isla, ha prevenido á ambos funcionarios que con urgencia pasasen á posesionarse de sus destinos.

El señor Gobernador de la Provincia se ha servido aprobar el presupuesto municipal ordinario del pueblo de Mercadal correspondiente al actual año económico de 1883-84. Ha aprobado tambien el presupuesto adicional al ordinario de esta ciudad.

correspondiente al periodo económico de 1882-83.

Ha sido multado por la Delegación del Gobierno en esta Isla un vecino de esta ciudad por infracción del bando de caza dictado por el estinguído Subgobierno en 9 de Mayo de 1882.

Hallándose enfermo el médico Director del Lazareto súbico de este puerto nuestro amigo don Antonio Mercadal se ha dispuesto que el de Sanidad se encargue del servicio de la patente de observación en dicho establecimiento, como lo ha hecho ya, sin que quede por ello desatendida la dirección del puerto, hasta que el Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia ordene lo que crea procedente.

La importantísima cuestión de la industria de calzado en la Habana está todavía sin resolverse de una manera favorable á los intereses de esta ciudad.

Muy desanimado continúa aquel mercado, y si los envíos de calzado continúan tan excesivos como hasta aquí, los perjuicios serán incalculables y cada vez mayores para estos fabricantes.

Continúa la plaza recargada de existencias, las que aumentan á cada arribo, pues siempre hasta la fecha han superado estos, á las necesidades del consumo, calculándose las existencias en primeras manos bastantes á surtir el reducido consumo por espacio de seis meses, por tanto, y aunque fueran nulos los envíos, tiempo tardaría en normalizarse el mercado y en obtener precios bastantes á cubrir el valor respectivo de la mercancía.

Déjense entrever algunas quiebras de menudistas, ó sean peleteros pequeños; quienes no pueden resistir los quebrantos de la situación si se considera que los que tienen que esperar, ó mejor dicho los que vienen á pagar hoy, facturas que compraron hace cinco meses, cuando el oro estaba al 75 por 100 y las han vendido arregladamente á este tipo, se encuentran que hoy tienen que pagar aquellas facturas al rededor de 105 por 100, teniendo que sufrir las oscilaciones del cambio; lo que les dá un quebranto de 25 á 30 por 100; lo cual unido á la desconfianza que reina en el mercado, les tiene aprisionados y comprometidos en sus operaciones.

El vapor «Habana», entrado en aquel puerto, durante la decena, ha importado 309 cajas calzado; las que vienen á aumentar el número de las que se estacionan en aquellos almacenes, sin encontrar alma que bien les quiera.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, ha tomado, como pueden ver nuestros lectores, posesión del cargo de Concejal nuestro amigo don Nicolás Tuduri y Pons, habiendo antes satisfecho el importe de la multa que le fué impuesta por no haberse posesionado todavía del mismo.

El sábado fondeó en el puerto de Barcelona el vapor de guerra «Isabel la Católica» procedente de Manila á donde trasportó el regimiento de San Quintín, trasportando de dicha plaza á la de Barcelona el de Luchana.

Mañana debe tener lugar en Barcelona en la iglesia de los Santos Justo y Pastor una función religiosa dedicada á San Federico, con misa de comunión y la mayor, oficiando el Vice-secretario de Su Excelencia Ilustrísima el señor Obispo de esta Diócesis, D. Federico Pareja, salido el domingo último para Barcelona en el vapor-correo «Puerto-Mahón»

Al recalar en Port-Said el vapor-paquete «Isla de Panay», recibirá orden de dirigirse directamente á este Lazareto para purgar cuarentena.

Como decimos en otro lugar, el Ayuntamiento ha acordado en la sesión de hoy, revocar el acuerdo para la subvención de anuncios en los periódicos. La cantidad que tenía consignada á este objeto la Corporación municipal, era la de 250 pesetas anuales, y nuestro periódico percibía la mitad de dicha suma, ó sean 125 pesetas al año.

Insignificante es la cantidad expresada para que, por el hecho de dejar de percibirla, privemos á nuestros lectores de dichos anuncios, los que procuraremos insertar, conforme lo hemos venido haciendo hasta ahora. A ese objeto ofrecemos nuestras columnas al Ayuntamiento y á la Alcaldía para insertar, GRATIS, todos sus bandos y edictos, atendiendo solo al deseo de complacer á nuestros abonados.

Hecha esta oferta en gracia de los intereses del público, séanos permitido consignar que no conceptuamos el nuevo acuerdo muy puesto en armonía con el deseo de dar publicidad á todo lo que atañe al servicio de sus administrados que tienen las demás Corporaciones municipales, á ménos que de antemano contase, la nuestra con la *benevolencia* de algun otro periódico.

La mayoría de la corporación municipal ha hecho lo mismo que hizo aquel célebre ayuntamiento federal, en 1872 y 1873, sus acérrimos enemigos en aquel entonces, por creer que bastaba que se enterasen de los anuncios solo los de su comunión política, ocasionando las mas de las veces perjuicios al público.

Por Real orden se dispone que los Ayuntamientos satisfagan á la Hacienda el 10 p 100 del importe del papel de multas municipales al serles entregado por las oficinas del ramo.

El ministerio de Fomento en decreto de 28 de Junio último declara obligatorio desde el próximo año económico para todos los ayuntamientos el uso de los recargos sobre las contribuciones directas, en cantidad suficiente para cubrir las atenciones de la primera enseñanza, quedando exentos de su uso en la parte que se sa-

tisfaga con los intereses de las inscripciones intrasferibles que posean, los que prefieran este medio de pagar aquellas atenciones.

En la Administración de correos de Barcelona se hallan detenidos por falta de franqueo algunos paquetes ó cartas dirigidas á los señores D. Pascual José, D. Juan Taltavull, D. José Arbós y Merts, Secretario del Ayuntamiento de Mahón, señor Alcalde de Mahón y Excmo. señor Obispo de Menorca.

El periódico «La Vanguardia» calcula en 11 millones de hectáreas de terreno y 14 millones de cabezas de ganado la riqueza imponible que hay oculta en nuestra patria.

El Ayuntamiento de esta ciudad y junta pericial en la sesión celebrada hoy han aprobado el reparto de la contribución territorial, acordando se esponga al público á efectos de reclamación.

Esperamos que esta vez no habrá necesidad de rectificar dicho reparto, ni antes ni después de espirar el año para el cual ha sido hecho.

El del año pasado, como dijimos en números anteriores, parece mereció ese privilegio, de cuyas resultas la corporación municipal debe abonar, si no la ha abonado ya, cierta cantidad al Banco de España.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento de la sociedad «La Ilustración Obrera de Tarragona», y además el título de socio de mérito de dicha sociedad, espedido á favor de nuestro Director, quien agradece la distinción de que ha sido objeto.

Hoy se ha empezado á colocar nuevos postes en los árboles plantados en la calle de las Moreras.

De cada día aumentan los operarios en los talleres de zapatería que quedan sin trabajo, como consecuencia, sin duda, de las noticias recibidas de la Habana. Y lo peor del caso es, que no encuentran aquellos en qué ocuparse, á pesar de que no se dan un instante de reposo para encontrar medios con que procurarse la subsistencia.

Dios remedie la situación de tantos seres como viven del trabajo de dicha industria, y les abra nuevos caminos de prosperidad y de bienestar para que no sufran ellos y sus familias los males de una situación como la que están atravesando.

Hemos recibido un artículo de D. Juan Benejam en contestación al publicado el día 13 replicando á otro de dicho señor sobre el proyecto de creación de escuelas para la clase obrera. No lo insertamos hoy por falta de espacio con motivo de ser día de correo, prometiendo hacerlo en el próximo número.

Nuestro amigo D. Fausto Puerto, Notario de Alayor, ha sido nombrado notario de Mañacor, por cuyo traslado le felicitamos cordialmente. Muchas son las simpatías que se

había captado dicho Sr. Puerto entre los alayorenses, quienes, á no dudarlo, sentirán su ausencia.

Por el correo de hoy se han recibido en la Administración de correos de esta ciudad cinco mochilas que serán distribuidas entre los peatones del interior de la isla, reemplazando las antiguas carteras que eran ya insuficientes no tan solo por su estado deteriorado sino por sus pequeñas dimensiones.

S. M. el Rey se ha servido nombrar en virtud de su concurso catedrático numerario de Psicología, Lógica y Filosofía moral y su agregada de Retórica y Poética del Instituto de esta ciudad á D. Magin Verdaguer y Callis á quien felicitamos.

El Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia del territorio ha tenido á bien nombrar Juez Municipal de Villa-Carlos á D. Francisco Cánovas Diaz en reemplazo de D. Juan Ludevid y Damás.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real Orden circular poniendo en vigor la de 24 de Agosto de 1854, dictando reglas para el caso en que desgraciadamente reinase alguna epidemia en la Península.

En circular dirigida á los Gobernadores de provincias marítimas por la Dirección de Sanidad quedan sugetas á observación para los efectos de la ley sanitaria, todas las procedencias de los puertos de la Gran Bretaña, ya que Inglaterra no adopta medidas de precaución con las que llegan á sus puertos de aquel punto.

En Suiza hay 19 asociaciones para coleccionar las puntas de los cigarros que se tiran, y que, recogidos sus productos, son aplicados por la industria á obras de caridad. El año pasado se obtuvo un producto de 31 mil 260 francos, con los cuales fueron vestidos 1.720 niños pobres.

En este país los carabineros decomisarian las puntas de cigarros, multarian á los que las recogen y á los niños pobres.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 17.—10 m.

Los ingleses protestan contra el acuerdo del Gobierno Español sujetando á cuarentena las procedencias inglesas.

El Consejo de Estado emitirá hoy su informe sobre el tratado de comercio con Alemania.

Han regresado á Madrid gran número de Diputados al objeto de votar el proyecto de ley suprimiendo el diez por ciento en las tarifas de ferrocarriles.

La Gaceta publica una Real Orden eximiendo á las colonias agrícolas del pago del impuesto equivalente al de la sal.

El señor ministro de Hacienda leyó en el Congreso un proyecto de ley referente á la manera de amortizar los décimos en circulacion del empréstito de 175 millones de pesetas, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Art. 1.º A contar desde 1.º del actual, los primeros décimos de títulos del empréstito de 175 millones de pesetas y los documentos representativos de estos valores que existen en circulacion, y los que se emitan en lo sucesivo, serán amortizados por medio de subastas trimestrales que se celebrarán en la Direccion general de la Deuda pública en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de cada año.

Art. 2.º Para atender á dicha amortizacion, se creará un fondo consistente en el 15 por 100 de lo que en el trimestre anterior al de la subasta se haya recaudado por resultados de ejercicios cerrados de las contribuciones é impuestos del Estado.

Art. 3.º Como consecuencia de lo dispuesto en la presente ley, dejarán de admitirse los créditos de que se trata en pago de las contribuciones atrasadas, quedando derogado lo preceptuado en el art. 3.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Los pasajeros llegados en el vapor «Nuevo Mahonés» procedentes de Palma son los siguientes:

D. Ramon Duch, Juan Bofill, Ignacio Mestres, Mariana Mercadal, Gabriel Leon, Antonio Pinet, Sebastian Fullana, Agustin Camps, Pedro Bernaly Catalina Romero y un hijo, Agustin Camps, Josefa Roselló, Maria Ramiro, José Balaguer, Pedro Padrells y hermano, Agustin Picó, Dionisio Santos y dos mas, Roque Foncuberta, Un Gefe, dos señoras y dos hijas, Un individuo de tropa.—Total 29

Noticias tomadas de la prensa palmesana:

La mas importante de todas es la de que la salud pública es inmejorable y que la alarma producida por una muger del Arrabal fué infundada y por lo tanto ha desaparecido, recobrando el vecindario la habitual tranquilidad.

Por ello nos alegramos y felicitamos á nuestros hermanos los mallorquines.

Con motivo de la temida invasion cólera la Junta provincial de Sanidad, el Gobernador y el Ayuntamiento de Palma han estado en su puesto adoptando medidas de precaucion y las demás que eran necesarias para que en el desgraciado caso de aparecer la enfermedad no les encontrara desprevénidos.

Merece capítulo aparte entre los ofrecimientos hechos al Ayuntamiento de Palma, el de la clase médica militar, pues por conducto del subdirector del ramo en aquella capital se ofrecieron todos sus individuos incondicional y gratuitamente á prestar sus servicios al vecindario en cuanto les fuera posible despues de atendidas las obligaciones de sus respectivos cargos.

No podian hacer otra cosa perteneciendo á una clase digna y siendo españoles, que mostrarse caballeros y humanitarios.

Ha abaratado en Palma el precio de la carne á consecuencia de la importacion de ganado que se viene haciendo de Argel.

La compañía de ópera que es esperada en el Circo Balear de sábado en sábado, tampoco llegó el de la semana anterior, por no haber podido caber en ninguno de los dos vapores que llegaron á Barcelona.

Contra la resolución de Inglaterra, que comunicó el telégrafo, de no imponer cuarentena á las procedencias de Egipto donde el cólera crece y se esparrama protes-

tan algunos colegas y reclaman rigurosa cuarentena para todos los buques ingleses.

Y están en lo cierto, pues no porque estos quieran ha de esponderse la vida de los demás á las contingencias de una invasion.

Se han abierto con aplauso y numerosa asistencia los baños de la Portella que todos los años suele levantar el concesionario Sr. Llompert.

Ha comenzado á empedrarse con baldosas labradas de piedra de Estallenchs, la transitada cuesta de Brossa que bien necesitaba.

En las nuevas elecciones celebradas en el segundo colegio de Sta. Margarita, por haber anulado la Diputacion las primeras, han triunfado últimamente los amigos del Alcalde que está en oposicion al Gobierno y á quien el Gobernador habia destituido habiendo sido espuesto despues.

Han vuelto á reanudarse los ejercicios de oposicion á la canongia doctoral vacante en la Sta. Iglesia Catedral, los cultos se suspendieron por falta de salud de uno de los opositores. Añádese que se ha retirado el Sr. Compañy, quedando en el palenque los tres, Felicó, Ripoll y Vidal.

Algunos cólegas mostrábanse recelosos de la llegada de los peregrinos, temiendo pudieran ver estos los introductores del cólera. Antes de su desembarque que fué el sábado por la mañana se les pasó escrupulosa visita de la que se asesoraron el Gobernador y el Alcalde, resultando que vinieron buenos y sanos y con los papeles limpios.

A propósito de recelos:

Cundian en Palma rumores, que algunos pasajeros llegados el sábado de Barcelona confirmaron, de que en Marsella se han presentado casos muy sospechosos; y con este motivo se pide á las autoridades vijilancia y energia.

Lo mismo pedimos nosotros porque el asunto merece mirarse con interés.

El día 12 salió del puerto de Palma el vapor *Lope de Vega* que el día anterior habia entrado, procedente de Valencia.

Dos son los consejales del Ayuntamiento de Palma que han dimitido fundándose en asistírsiles incompatibilidad: D. Luis Castellá y D. Bernardino Borrás.

Ha llegado en uso de licencia el que fué comandante de la Zaragoza D. Luis de Leon, y ahora queda de Jefe en la Escuela de Torpedos.

Igualmente se encuentra en Palma el estimado compositor musical D. Miguel Marqués, hijo de aquel pais al que honra con sus obras.

El Sr. Comandante de Marina ha tomado sus medidas para redoblar la persecucion del contrabando lo cual es muy laudable en las circunstancias que atravessamos.

Segun el extracto oficial de la Gaceta que publican algunos cólegas tomado de otro de la Corte, se ha decretado de conformidad con el Consejo de Estado en pleno el cese de D. Gregorio Ayneto Echevarría en el cargo de Consejero del supremo de Guerra y Marina.

Queda levantada la incomunicacion que sufría la familia de la muger fallecida en el arrabal de enfermedad que se creyó sospechosa.

Por falta de número no pudo reunirse el jueves la Junta municipal que estaba convocada para arbitrar medios con que allegar recursos que se necesitarán en ca-

so de una invasion epidémica.

Imposible parece que de los 70 individuos que la componen y cuando se trataba de asunto tan importante, tan solo concurrieran 14 concejales y 6 asociados.

Se está trabajando con abinco para que la peregrinacion á *Lluch* sea lucida y numerosa.

Al mismo tiempo y para el mismo día 22 del actual en que esta ha de tener lugar, organizase otra romería al mismo santuario, por algunos jóvenes que no quieren formar parte de la primera y así mismo desean estar allí al mismo tiempo que los otros.

Se ha abierto una suscripcion de una peseta mensual, que han encabezado las autoridades eclesiástica y militar, para redificar una capilla en el monte de Bellver en el mismo sitio donde la Virgen apareció al venerado Beato Alfonso Rodriguez.

Encuétrase en Palma el Sr. D. Jaime Comas profesor del Instituto de Puerto-Rico, quien se propone pasar una corta temporada con su familia.

Para el cargo de magistrado suplente de la audiencia de Palma ha sido nombrado don Luis Castellá que hace algunos años desempeñó por mucho tiempo el cargo de Juez municipal, en uno de aquellos distritos.

Trátase de introducir notables mejoras en la cabalgata y carro triunfal que anualmente se celebran en honor de la ínclita Beata Catalina Tomás.

Harán bien en mejorarlo, porque tal como se viene practicando parece mas bien una funcion de mogiganga impropia del levantado objeto á que se dedica.

Las denuncias que pesaban sobre *El Comercio* y el *Demócrata* ante el tribunal de imprenta, convirtiéndose en ordinarias como delitos penados por el código.

Sentimos este nuevo percance que dará indudablemente á las acusaciones mayor importancia.

El vapor *Lulio* ha sido contratado por una compañía catalana para hacer el tráfico de ganado de Argel á Barcelona.

Catorce son los médicos que han ofrecido sus servicios al Ayuntamiento de Palma para el caso de una invasion epidémica.

A los cortantes se les ha dado orden de vender la carne que les sobre de un día para otro separadamente y con la advertencia en cartel que así lo indique.

El número de nacimientos ocurridos en esta provincia durante las cinco semanas comprendidas del 26 de Marzo al 29 de Abril, fué de 785.

El de defunciones ascendió á 596 Resulta pues un aumento de poblacion de 189 individuos, y 17 defunciones diarias en una poblacion de 291,934 habitantes, que toca á 1 por cada 490 en los 35 días.

Estos datos no pueden ser mas elocuentes y favorables á la salud pública.

Algunas reses atacadas de viruelas han sido aisladas en el foso de la muralla para evitar el contagio.

Camina á su realizacion el proyeco de un ferro-carril de Soller al punto que se designe de la línea existente entre Inca y Palma.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Alejo confesor.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. María

En la parroquial iglesia de Ntra Señora del Carmen continúa el devoto y solemne octavario consagrado á su escelsa titular, con Misa cantada y sermon todos los días, y al anochecer rosario, sermon y gozos cantados con acompañamiento de órgano. Mañana predicará en la misa, el Rdo. don Eduardo Turmo Pbro., y á la noche el Rdo. D. Antonio Pons Vicario.

Santo de mañana.

San Bruno obispo.

Movimiento del Puerto.

Capitania del Puerto.

Entrados el 17

De Palma vapor correo «Nuevo Mahonés» cap. D. Miguel Tudury con 22 tripulantes 29 ps. efs. y la correspondencia.

Despachados el 17.

Para Mesina bergantin inglés «E. Windus» cap. Mr. E. Owen con 6 trips. y lastre.

Para Andraitx laud «San Jaime» patron Guillermo Alemany con 6 trips. y lastre.

Seccion comercial.

Madrid 16.

4 p. ∞ perpétuo. 64'25
4 p. ∞ amortizable. 75'20
B. Hipotecarios de Cuba. 96'20

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 16 de Julio 4'50 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. 64'120
4 p. ∞ amortizable. 75'250
B. H. de Cuba. 96'500

ACCIONES.

B. Hispano Colonial. 62'000
F.-Carril de Barcelona á Francia. 81'120
Fer.-Car. del N. de España 108'500
F-C de Alicante. 00'000
Orenses 27'000

OBLIGACIONES

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞ 60'750
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. 40'250

ANUNCIOS.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 1 de la calle de la Estrella de esta ciudad. Informará el notario D. José Vinent y Seguí, Buenayre 14.

GRAN DERROCHE

ACUDID Y LO VEREIS

Calle de la Reina n.º 11

Se encuentran botines de becerro para caballero.

PARA VENDER.

Lo están dos huertos situados en el panto conocido por *Puntarró*. Informarán en esta imprenta.

PARA ARGEL

(directamente)

Saldrá el vapor-correo

NUEVO MAHONÉS

al mando del capitán D. Miguel Tuduri, el jueves 19 del actual, á las diez de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

La carga debe quedar precisamente despachada por la Aduana el día anterior, 18, y el despacho de pasajeros se cerrará á las 9 en punto del día de salida, rogándose á todos los que les sea posible, se despachen también el día anterior.

Mahon 16 Julio de 1883.—La Administracion.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39